

El Guadalete.

CONCEPTO DE LA ASOCIACIÓN Y LA COOPERACIÓN OBRERA

Integran la sociedad y forman las fuerzas generadoras de su evolución y perfeccionamiento, la acción privada individual, la privada colectiva y la oficial ó gubernamental, correspondiéndoles relativa serie de funciones, que se encuentran en armónica relación y dependencia con la energía de sus aptitudes; y nadie puede negar que al individuo, á la asociación y al Estado se debe en general, todo cuanto exista de progresivo y grande en la organización contemporánea, ya en orden á las ideas, ya en relación al desarrollo de los elementos materiales de riqueza científico-industrial.

Claro es, que el individuo, célula social, es el generador constante del progreso, pero puede ejercitar sus iniciativas sólo y aisladamente; sumando sus fuerzas con las de sus semejantes, y buscando en la asociación el triunfo de sus deseos, que él privadamente no lograría alcanzar, y por último, constituyendo la gran masa nacional á la que imprime organización y régimen la representación gubernativa, que exterioriza las necesidades generales y aun las particulares, en cuanto se relacionan con la vida nacional, por medio de leyes, suprema manifestación de la voluntad colectiva.

Haciendo práctica aplicación de estas ideas á la cuestión social, es necesario reconocer que la influencia de estos tres elementos existe, y sería cerrar los ojos á la realidad, si se negase que el obrero individualmente, el obrero asociado y el Estado, por medio de leyes, imprimen su iniciativa y su poder en la resolución de las amplias cuestiones que engendra la vida del trabajo.

El Estado ampara y defiende los derechos sociales y regula los individuales, en cuanto su transgresión puede perjudicar el orden ó violentar bajo cualquier forma la marcha regulada y armónica de la sociedad, pero jamás descende á particularismos, cuya solución corresponde únicamente á la voluntad privada. De donde resulta que la ley tiene que concretar su acción á fundamentar sólidamente las relaciones del trabajo, pero sus deducciones y específicas consecuencias, deben quedar al arbitrio de las partes interesadas, ya que por su variedad indeterminada, su continuada movilidad y carácter esencialmente privado, excluye y rechaza toda intervención distinta de la voluntaria y claramente manifestada por quien corresponde, la defensa y cuidado de sus propios intereses.

El obrero desarrolla todas sus energías para mejorar su condición y defender sus derechos, pero el egoísmo conducele muchas veces á exageradas pretensiones que traspasan los límites de lo justo, y en otras ve barladas sus peticiones, que se estrellan contra la triste impotencia de sus súplicas.

Dedúcese de aquí, que si la ley no puede, porque su carácter se lo impide, y el obrero es insuficiente para contrarrestar las imposiciones del capital, es preciso recurrir al procedimiento privado social, ó sea en este caso la asociación y la cooperación obrera, como único medio de supir unas y otras deficiencias.

Pero aun hay más. Siente la clase obrera urgentes necesidades, cuya ejecución no pueden en modo alguno cumplir el Estado ni el obrero, porque carecen de recursos, y su realización corresponde á la asociación, poderosa fuerza que asimilando y reuniendo las energías individuales, siempre incapaces de grandes y eficaces resoluciones, cumple con las sagradas exigencias del proletariado y atiende á sus más feroces necesidades. Así sucede con las Sociedades cooperativas obreras en su variedad de formas, que únicamente viven con el esfuerzo colectivo, y dan satisfacción cumplida á quienes si individual y aisladamente pueden poco, aunando sus débiles fuerzas á las de sus compañeros, forman con la asociación el más poderoso baluarte, desde donde combaten funestas imposiciones, y llegan tristemente á querer proclamar su absoluto y pleno capricho; es que el radicalismo individual lleva de rechamante al despotismo en los debates; y el socialismo conduce al re-

volucionarismo en las de abajo; perpetua condenación de los extremos que siempre son viciosos.

Estos conceptos están de completo acuerdo con los que forman el fundamento de la *Democracia cristiana* y no son más que un reflejo fidelísimo de los que tan sabiamente consiguió el Papa *economista* en sus magnas Encíclicas sociales.

Defiende León XIII la intervención del Estado en cuanto regula legalmente las relaciones de obreros y patronos, fundándose en que aquéllos carecen de libertad suficiente para contratar y que se impone la necesidad de que exista un superior principio que impida odiosas explotaciones y detenga la acción especuladora de los fuertes que en muchos casos pretenden y aun consiguen vencer con sus imposiciones á los débiles, que no cuentan más que con el amparo de una legislación protectora de sus derechos. Y en este sentido aconseja la formación de una legislación que reglamente el contrato de trabajo; impida el de los niños menores de 12 años y regule el de los que excediendo de dicha edad, no alcancen la de 18; prohibición del trabajo nocturno de niños y mujeres y la limitación del ejecutado por éstas que será prohibido en caso de embarazo; el estricto cumplimiento del descanso dominical y la aceptación del mínimum del salario; la organización de cooperativas de crédito, consumo y producción y la defensa de los intereses espirituales obreros, fomentando su instrucción religiosa é impidiendo la proclamación y difusión de falsas doctrinas contrarias al orden y opuestas á la moralidad. Concluye diciendo el Santo Padre que "la Autoridad pública debe tomar las medidas que se requieran para poner á salvo la salud y los intereses del obrero; si á esto falta, viola la justicia. La ley es la primer fuerza del débil."

No se oculta al sabio Papa que la ley no puede comprender dentro de sus preceptos, la variada complejidad de formas que adopta la cuestión social, y la solución de las múltiples diferencias que surgen á diario entre patronos y obreros y que la ley por muy meditada que sea no puede abarcar completamente; admite como de grande utilidad la acción colectiva ó asociada, con la que aspira á resucitar los antiguos gremios que mató el individualismo revolucionario. En este sentido se expresa cuando dice: "Los amos y los mismos obreros pueden hacer mucho para la solución de esta contienda, estableciendo medios de socorrer convenientemente á los necesitados y acortar las distancias entre unos y otros. Entre estos medios deben contarse las asociaciones de socorros mútuos, y esa variedad de cosas que la previsión de los particulares ha establecido para atender á las necesidades del obrero y á la viudedad de su esposa y orfandad de sus hijos, y en caso de repentina desgracia ó de enfermedad, y para los otros accidentes á que está expuesta la vida humana; y la fundación de patronatos para niños, jóvenes y ancianos. Mas corresponde el primer lugar á las asociaciones de obreros, que alcanzan ordinariamente casi todas las cosas dichas"... "Como éste nuestro siglo, es más culto, sus costumbres distintas y mayores las exigencias de la vida cotidiana, preciso es que los tales gremios ó asociaciones de obreros se acomoden á las necesidades del tiempo presente. Con gusto vemos que en muchas partes se forman asociaciones de esta clase, unas de solos obreros, otras de obreros y capitalistas; pero es de desear que crezcan su número y su actividad..."

Finalmente, en cuanto á la acción individual, consíguela León XIII mediante el señalamiento estricto de los derechos y deberes que recíprocamente corresponden á capitalistas y obreros y que en su variada complejidad podemos reducirlos á los siguientes: Con relación á los amos. 1.º "No tener á los obreros como esclavos; que deben respetar en ellos la dignidad de la persona y la nobleza que á esa persona añade el carácter de cristiano... Que lo que verdaderamente es vergonzoso é inhumano, es abusar de los hombres como si no fuesen más que cosas para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas." 2.º "No imponerles más trabajo del que sus fuerzas puedan soportar ni tal clase de trabajo que no lo sufran su sexo y su edad." 3.º "Pero entre los principales deberes de los amos, el principal es dar á cada uno lo que es justo. Sabido es, que para fijar

conforme á justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero en general deben acordarse los ricos y los amos; que oprimir en provecho propio á los indigentes y manesterosos, y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayores lucros, es contra toso derecho divino y humano." 4.º "Ordénese así mismo que en los proletarios se tenga en cuenta con la Religión y con el bien de las almas." 5.º "Observancia del domingo y días festivos, exceptuando el caso de necesidad reconocida y debidamente autorizada." 6.º "Prohibición de introducción y uso de bebidas alcohólicas, de blasfemar y de conversaciones obscenas." Sigue á estos, otros deberes de menor importancia y que totalmente pueden comprenderse en lo que dice el Pontífice en las siguientes líneas: "Patrones, tenéis deberes de caridad y justicia para con vuestros obreros"... "Patrones, tenéis deberes para con vuestros obreros, para con los patronos y para con la sociedad..."

Corresponde á el obrero el deber de trabajar, desempeñando cuantas obligaciones hubiese contraído con su patrono, siempre que no contraríen los sacros principios religiosos ó violenten las leyes de su naturaleza.

Vemos por las indicaciones que acabamos de hacer demostrada plenamente la necesidad de las asociaciones obreras, como medio indispensable de resolver las cuestiones que produce la vida del trabajo y como elementos esencialísimos que han de emplearse para elevar la consideración moral y económica del proletariado.

La clase obrera ha llegado á comprender lo exactas que son estas afirmaciones, probadas por una observación de muchos años y ha buscado el refugio de la asociación, sin despreciar el amparo de la ley, pero olvidando desgraciadamente muchas veces, que la asociación tiene que ser dirigida por los principios de la moralidad y del orden, si se quiere que sea centro de paz y de armónicas relaciones, entre los elementos que constantemente luchan y se contraponen.

Acabamos de referirnos á las dos formas radicalmente contradictorias del concepto de la asociación obrera.

JOSÉ DE POSE Y VILLEGAS.
(Se concluirá.)
(De la Revista Católica de las Cuestiones Sociales.)

PRADOS Y PASTOS.

Provincia de Cádiz.

II

(Conclusión.)

La escasa importancia que en esta provincia, como las demás de la región, tienen los prados artificiales, responde á la exigua superficie de regadío que en la misma existe. Sin embargo, en los sitios que pueden disfrutar de este beneficio y en gran número de huertas cultivanse parcelas de alfalfa, zanahorias y de maíz forrajero, alimentos que se dan en verde en las épocas oportunas á los ganados de engorde y de servicio.

También deben ser considerados como prados artificiales, aunque de secano, las extensiones que en los ruedos de los pueblos y caseríos rurales se siembran de cebada ó avena para ser empleados como *alcaceles* y á cuyos prados se suele dar á veces más de un corte.

En cuanto á la producción de los primeros puede calcularse su valor por hectárea en 690 pesetas para la alfalfa y en 225 para el maíz y la zanahoria, y siendo la extensión de aquella de unas 25 hectáreas y la de estos últimos de 250, tendremos el total de 156.400 pesetas.

Respecto á los alcaceles, estimándose la superficie en 2.500 hectáreas y la producción de cada una en 350 pesetas, darán 875.000 pesetas.

III

Separadamente de los aprovechamientos de los prados naturales y artificiales de que se ha hablado, hay otros

de gran cuantía, como son las pajas, las rastrojeras y las hierbas de los manchones y erías.

Las pajas que se utilizan principalmente son las de trigo, cebada y avena. El trigo ocupa una superficie media anual de 90.000 hectáreas, la cebada 22.500 y la avena 5.200. Los rendimientos de paja por hectárea son, respectivamente, 25, 22 y 20 quintales métricos; en consecuencia, se producirán de paja de trigo 2.250.000 quintales métricos, de cebada 495.000 y de avena 104.000: en total, 2.849.000 quintales métricos, que al precio medio de dos pesetas quintal, montan la suma de 5.698.000 pesetas.

Las rastrojeras, que alcanzan en la provincia una extensión aproximada de 150.000 hectáreas, computando el valor de cada una en cuatro pesetas, darán la suma de 600.000, pudiendo mantenerse en ella durante tres meses una cabeza de ganado mayor por hectárea ó su equivalencia en reses menores.

Y por último, en las erías y manchones, calculando que miden anualmente unas 75.000 hectáreas, y en donde podrán mantenerse durante seis ó siete meses 35.000 cabezas, se realiza un aprovechamiento cuyo valor, al respecto de cinco pesetas por hectárea, asciende á 375.000.

Conviene advertir relativamente á este particular que en dichas erías es donde se producen esos ricos tajos de *sulla* de que ya repetidas veces se ha hecho mención y de los cuales una parte suele venderse á buenos precios para ser guadañada en verde, y otra no insignificante se henifica, según queda manifestado; y aunque no es posible determinar la magnitud de dichas porciones, basta esta indicación para que no se juzgue exagerado lo que se les atribuye, sino, por el contrario, muy por bajo de la realidad.

De varios aprovechamientos que tienen lugar en las huertas, ni del que proporciona la remolacha forrajera, que alcanza todavía poca importancia, hemos de hacer mérito, prescindiendo de evaluarlos, tanto por dicha razón como por la carencia de los antecedentes necesarios para el caso, por más que el asunto ofrece en la comarca gran interés para lo porvenir.

Análogos motivos nos vedan tratar del ramoneo, muy pocas veces usado, por el menguado desarrollo del cultivo olivarero en la provincia, y de otros árboles que al mismo objeto pudieran destinarse.

Lo opuesto acontece con la montanera, ó sea el cebo del ganado de cerda con los frutos de las cupulíferas. Los principales árboles de ballota son la encina, el alcornoque y el quejigo: empieza su montanera á principios de Octubre y termina á fines de Diciembre ó comienzos de Enero; se introducen las pías de cerdos sucesivamente en los rodales en que se halla dividido el monte para que coman el fruto caído, y una vez agotado éste, se vanean los árboles con los consiguientes intervalos. El coste de este disfrute es, por término medio, de 7 pesetas la arroba de engorde, y deduciendo promedios generales, según la calidad de las dehesas, obtenemos para el valor de la ballota producida por hectárea 20 pesetas, y, por tanto, para las 97.000 que dan el dicho fruto, 1.940.000 pesetas. Tal es, sin que pueda tacharse de exagerado, el cómputo anual de este aprovechamiento, aun haciendo caso omiso de la acebuchina que existe en diversos parajes de aquellos montes y que la Memoria no menciona.

IV

De lo que queda extractado se recopilan como datos más salientes los que á continuación se expresan:

1.º El valor de los pastos de las 350.109 hectáreas de terrenos adhe-

dos asciende á 3.961.308 pesetas, y las montaneras ó utilización del fruto del arbolado á 1.940.000 pesetas.

2.º Las 2.785 hectáreas de prados artificiales ó sembrados dan en conjunto 1.031.400 pesetas.

3.º Los aprovechamientos que se derivan de los terrenos sometidos al sistema cereal representan los valores siguientes: por las pajas de trigo, cebada y avena, 5.718.000; por las rastrojeras de toda clase, 600.000 pesetas, y por las erías y manchones, 375.000.

Sumando los anteriores valores, dan un total de 13.625.708 pesetas, que es el que se calcula para los pastos, bellotas y demás aprovechamientos enumerados, y que se emplean en la crianza pecuaria de la provincia de Cádiz.



EN LA FRAGUA.

Negro crespón en el espacio ondea; negro penacho en el fogón levanta la llama, que ora recta se agiganta, ora rota en girones centellea.

Frente á frente al jayán que martillea el hierro, que en el yunque se quebranta, un tiznado rapaz alegre canta mientras la barra sin cesar voltea.

Todo allí traba atronador combate; todo, hirviente y brutal, protesta y late en el recinto de negruras llenas;

Todo allí alienta con potente brío, y parecen cantar su poderío juntos el yunque y el titán y el trueno.

ARTURO REYES.

PENSAMIENTOS.

Es la virtud esencia delicada que guarda entre sus pétalos la flor cuando su cáliz se abre á la alborada: si se esparce la esencia, queda ajada, sin aroma, belleza ni color.

LÓPEZ SEÑA.

Para un viejo almacén de desengaños, si en la esfera no está de los pudientes, son los amigos... lo que son los dientes; se pudren y se quiebran con los años.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

LAS VISITAS

Constituyen una de las costumbres más molestas.

Comprendo perfectamente que las visitas sean una distracción para los ricos que no tienen que hacer nada, y que se impongan en ciertos casos, ya por reglas rudimentarias de cortesía ó de necesidad; pero lo que no me explico es el visiteo estirado y empalagoso, sin fundamento ni razón alguna de ser, serio y diplomático á veces, familiarmente cursi otras, enojoso é irresistible siempre.



Y sin embargo, hay personas esclavas del visiteo, que llevan las cuentas, por partida doble, de si les *deben* una visita ó de si son ellas las que la adeudan. Lindo balance de la humana tontería.

A lo mejor está uno tranquilamente en su casa, capillándose la ropa, ó escribiendo un artículo cuyo fin no pue-

de ser más trascendental é importante, pues se trata nada menos que de capturar unas pesetas, y se cuelan de rondón las de Tirabeque, que son cinco niñas y la mamá.

—¡Adios, don Fulano! Tanto tiempo sin verle... Se vende usted tan caro...! Pero ¿y Fulanita? ¿y Zutanita? ¿y los chiquitines?... Diga usted, ¿tiene ya dientes Mengano?... ¿Y la criada, aquella tuerta, se marchó?...

Y no hay más remedio que llamar á la costilla y echársela á aquellas señoras para que se entretengan, mientras uno sale de la habitación con todos los chismes de escribir, para reanudar el trabajo en la cocina.

La conversación, entre tanto, sigue animadísima en la sala.

No venimos á nada, querida—dice la mayor de las de Tirabeque—Solo venimos á tener el gusto de verte, y eso que tu eres una ingrata que no vas por casa hace un mes, y nosotras ya hemos venido cuatro veces en esta semana...

Y estamos á Jueves.

Se habla del tiempo y de las modas; se alaba el sermón de un padre, se critica de otros padres que tienen hijos á quienes sermonear, se burlan de las amigas y se rien estrepitosamente.

A todo esto llega la noche, la cena se retrasa, la criada se bebe el caldo y deja en seco la ternera con guisantes, ó el bacalado, como dicen las señoras de la visita.

También hay hombres, y muy hombres, que se dedican á importunar con su visiteo; pero estos, por lo general, son de los que visitan pro domo sua, molestando en casa de los demás.

Saludan, hacen más preguntas que un juez de instrucción, y después de hablar del cielo y de la tierra, ó de encerrarse en un mutismo misterioso—según el patrón que emplean—salen con pretensión que les impulsa á importunarnos.

—Ya adivinará usted, que además de tener el gusto de saludarle venía á otra cosa.

—Muchas gracias.

—Ya le dije á usted lo aficionado que soy á escribir. Antes de ayer, cuando también estuve á verle, venía...

—Muchas gracias. Por ahora no necesito escribiente...

—Si no es eso. Pues como decía, viene, pero la verdad, me dió vergüenza...

—¡Hombre! ¿A usted? ¿Será posible?

—Y no me atreví é lansarme.

—Nada, nada, ¡uncese usted, aunque sea de cabeza.

—Siempre que he venido á molestarle...

—Usted no molesta nunca.

—Las siete ú ocho veces que he venido me ha pasado igual.

—Bien, pero ahora...

—Ha escrito un drama lírico en siete actos, prólogo y epílogo...

—¿No le habrá usted puesto nada entre actos?

—Dos preludios.

—Venga de ahí.

—Y quisiera que usted me oyera leerlo y me diese su opinión después de bien meditada.

—¡Cielos!... Déjemele usted y yo lo veré.

—Me han dicho que es una maravilla.

Y quieras ó no quieras, tiene uno que tragarse todo el argumento.



—¡No tengo suelto!—le contestamos, huyendo de su vista, como de un aborto de la Naturaleza.

Les digo á usted que hay visitas que son capaces de sacar de quicio al hombre más sereno.

Y no hablo de esos visitantes que, sin ir á nada, se meten en la habitación de trabajo y le revuelven á uno los papeles y le descuelgan los cuadros y le llenan el suelo de tinta.

Esos debían caer bajo la jurisdicción del Código Penal, para mandarlos á presidio, único medio de verse libre de ellos.

P. GÓMEZ CANDELA.

CONGRESO AGRICOLA

La Federación Agraria Bético Extremeña-Canaria celebrará su IV Congreso agrícola en Jaén, en los días 19 al 21 de Octubre.

El cuestionario que para su discusión en dicho Congreso presenta la Cámara agrícola de Jaén es el siguiente:

Tema I.—Mejoras á introducir para el cultivo intensivo de los cereales, y medios que habrá de facilitar el Estado para favorecer su implantación.

Tema II.—Mejoras á introducir en el cultivo del olivo.

Tema III.—Elaboración de aceites y procedimientos para la obtención de clases finas. Medidas cooperativas á adoptar para la venta de aceites en la forma más conveniente. Aprovechamiento de residuos.

Tema IV.—Cultivo de huertas. Especies más adecuadas de frutales, hortalizas y semillas que deben cultivarse en la zona. Sus abonos, etc., etc.

Tema V.—Mejoras á introducir en la ganadería de esta zona. Determinación de los sistemas más económicos y convenientes, dadas las condiciones climatológicas de la misma. Selección y cruzamientos de las razas indígenas con las extranjeras. Medios que han de reclamar al Estado para favorecer esta riqueza.

Tema VI.—Medidas cooperativas para asegurar el respeto á la propiedad y sus frutos, en particular en la recolección. Facilidades á demandar del Estado y de los Municipios para la reorganización de la guardería rural.

Tema VII.—Conveniencia de solicitar del Estado el ensayo del cultivo del tabaco en esta zona.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 30 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature values (e.g., 23.50, 15.80, 19.35, etc.).

En los datos que ayer publicamos sobre las cesantías en consumos notaría nuestros lectores que al parecer se incurria en un error al indicar que la diferencia entre las altas y bajas de empleados era de doce en vez de once individuos, dado que siendo diez y seis los ceses y cinco los nombramientos, la diferencia no podía ser más que de once; pero debimos advertir que dos de los nombramientos recayeron en el mismo individuo que fué alta en 5 y en 21 de Agosto y baja en esta última fecha, y por eso en realidad fueron cuatro y no cinco los individuos nombrados, siendo por tanto doce las bajas.

Como comprenderán nuestros lectores, un número más ó menos no da ni quita fuerza al hecho; pero lo hacemos constar, porque así resulta de los documentos oficiales.

También debemos consignar un ruego que nos hace Antonio Cárdenas Martín, quien da la coincidencia de ser reparador de EL GUADALETE, y cuyo nombre y apellidos aparecen entre los ceses del día 5 de Agosto. Dicho individuo nos ruega hagamos constar que él no ha sido empleado de consumos, pues aunque se le ofreció hace año y medio una plaza de suplente, no la aceptó, no tomando siquiera posesión de ella.

Esta tarde á las dos se celebrará en el Instituto General y Técnico la solemne apertura del curso académico de 1905-1906.

Asistirá el Alcalde Sr. González Hontoria, quien presidirá el acto.

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro estimado convecino D. Federico Pérez de la Riva, al que ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos. Desémosle rápido alivio.

Cesantías y nombramientos.—En sustitución del Sr. Reina ha sido nombrado oficial primero de la administración de consumos D. Francisco Camargo de los Reyes.

Ha sido declarado cesante el cabo de la ronda de consumos Sr. Rodríguez y nombrando el aforador don Francisco León Palma.

Para la plaza de aforador ha sido nombrado D. Francisco López Arcilla.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de las Escuelas públicas elementales de niñas de esta ciudad, D.ª Claudia Soto Morán.

Después de pasar una temporada en Cádiz, regresaron ayer á Sevilla, el exgobernador civil de esta provincia, D. Manuel Cano y Cueto y su distinguida señora.

Ha quedado aplazada para el Domingo próximo, la tirada á pichones que hoy debía celebrarse en Caulina.

Sirvan estas líneas de aviso á los señores tiradores.

Almuerzo.—Para despedirse de varios de sus amigos, celebran hoy un almuerzo, los que lo son nuestros D. José Vaca, D. Bernabé Carballe y D. Joaquín del Blanco.

Parte el primero para el Havre como agente general de la importante casa exportadora "Marqués del Mérito"; al segundo le lleva á Méjico su reputado pincel y el último emprende la difícil senda del teatro, para el que tan excelentes facultades reúne.

En la primera quincena del mes que hoy comienza partirán los tres alentados jóvenes, é inútil es decir cuánta prosperidad y buena fortuna les deseamos en sus respectivas empresas.

Rasgo de honradez.—El mozo de cuerda Francisco Torres, que tiene su parada frente á la iglesia de Santo Domingo, encontró ayer en la calle Larga un cheque por 8.500 pesetas, que extravió un dependiente de nuestro convecino D. Julián Martínez del Campo.

El Francisco Torres, dió cuenta del hallazgo al guardia municipal Carlos Martínez Montero y acompañado de éste se dirigió al domicilio del Sr. Martínez del Campo, y encontrándose este señor ausente, entregó el cheque á D. Justo Martínez y García de la Peña.

Merece elogios el rasgo de honradez del citado mozo de cuerda y con gusto lo publicamos.

Desde hace algunos días está llamando la atención del público la exposición de algunas obras artísticas que se exhiben en el establecimiento de los Sres. Fellicier Hermanos, en la calle Lancería.

Entre los trabajos más notables figuran varios cuadros originales del eximio pintor D. Nicolás Soro, director de la Academia de Bellas Artes, que por su composición y colorido son merecidamente elogiados por los inteligentes.

También figura en dicha exposición un busto en yeso, tamaño natural, que es un excelente retrato de nuestro estimado compañero en la prensa D. Antonio Lechuga y del que es autor el genial escultor jerezano D. Antonio Luna.

En esta escultura muéstrase el Sr. Luna como artista nada vulgar, no sólo en el parecido, que es extraordinario, sino en la factura, franca y libre de convencionalismos, al par que inspirada en el más depurado gusto.

Este busto está modelado en barro y vaciado en yeso por el mismo autor, cuya vocación artística merece los mayores aplausos, cuando en un ambiente tan poco propicio como es el reducido círculo que para esas manifestaciones de la cultura hay en la vida local, demuestra constantes adelantos, hijos de un estudio constante y de unas aptitudes de verdadero valero.

Reciban nuestra sincera felicitación los Sres. Soro y Luna, por obras de arte que con tan justos títulos llaman la atención general.

La distinguida señora de Macpherson y sus bellas hijas Carmen y Luisa han llegado á Sevilla, de regreso de su excursión veraniega.

Viajeros.—Para pasar en ésta una temporada, llegaron ayer de Cádiz, la Sra. D.ª Cecilia de Cavillo, viuda de Rábago, su tía D.ª Carmen del Cavillo y su hermana política D.ª Demetria Rábago.

También llegaron de Cádiz, D. Augusto Marengo con su señora é hijos.

Regresaron de Sevilla, D. Alvaro y D. Francisco Orbaneja, D. Rafael Bohórquez y D. Luis López de Carrizosa.

Teatro Principal.—La representación de la hermosa comedia de los Alvarez Quintero La zagala, llevó numerosa concurrencia anoche al teatro de la calle de Mesones.

La obra, galanamente escrita, y revelando en muchos pasajes la gracia de sus autores, no carece de interés ni de mérito artístico, aunque no es de lo mejor que ha salido de la pluma de los Quintero.

Para la relación de su argumento, y juicio crítico, queremos dejar la vez al ilustrado crítico de la revista El Teatro, quien á raíz de su estreno en Madrid hizo la apreciación de esta obra, á nuestro parecer con verdadero acierto.

—Sin el propósito de estudiar y presentar al público la evolución psicológica del señor de Quiñones, La zagala sería, ó debería ser, una comedia en dos actos: bastaría una escena puesta al comienzo del que ahora es cuarto para convertirle en segundo y la obra quedaría más del gusto de la crítica, que por lo visto no está aún por esas sutilezas, y seguramente más del gusto del público también. Sólo que entonces, claro está, la obra no sería la que los autores de El patio se propusieron hacer.

Para demostrar esto, basta con relatar el argumento de La zagala, que puede ser contado en pocas palabras, como el de todas las obras de ese arte nuevo. Redúcese á lo siguiente: Un señor andaluz, quijotesca reviviscencia de los tiempos caballerescos, poeta y autor de madrigales, queda en su casa solariega sin más compañía que la de sus criados, el día mismo en que entra á servirle la zagala, moza gentil que al alocado caballero, antojáse poco después Filis ó Felisa, encarnación, y Encarnación se llama, de las poéticas zagalas á quienes él dedicó sus poéticas inspiraciones. Enamórase de ella, y demasiado caballeroso para mendigar artemente como favor lo que puede lograr honradamente como derecho, se casa en secreto con la zagala, contra lo que todos sus amigos y conocidos le aconsejan. Consumada la boda, llegan las dos hijas del caballero, y al saber una de ellas lo ocurrido, piensa que su hermana debe ignorarlo, y decide que ambas partan para siempre; el caballero se resigaa contando quizás con el cariño de la zagala; pero cuando quiere refugiarse en él, va con terror que también la zagala ha huido; quiso, cegada por el orgullo, conquistar una posición; pero el dolor de las dos niñas le hace ver que ha usurpado un puesto que no debe ser suyo, y lo abandona.

Tan sencilla fábula pudo, como se ve, ser perfectamente desarrollada en dos actos, uno para presentar al caballero cuando la hija que vive con él se casa y le deja solo en el momento mismo en que admite á la nueva criada, y otro para representar el regreso de las dos hijas cuando ya el caballero casó con la moza, y llegar así fácil y rápidamente al desenlace. Es indudable que construida así la comedia hubiera tenido más intensidad dramática, por lo menos para los que solo buscan en el teatro la acción, entendiendo por tal únicamente la sucesión de los sucesos muy extraordinarios; pero la vida no es así y los hermanos Quintero han hecho bien en abandonar esa ruta fácil, y mejor aún en justificar plenamente en dos actos intermedios la extrema resolución del señor de Quiñones que le lleva á casarse porque está enamorado extremadamente de ella, y á casarse en secreto por que vive en un medio á cuyas influencias no puede sustraerse y en el que ni todos están enamorados ni todos entienden la caballería como él.

La pintura de ese medio han acertada á hacerla los señores Quintero con una justesa admirable y más en los dos actos tenidos por inútiles, que en el primero. Las escenas de D. Baltasar con sus amigos y con sus criados, son cuadros de género muy diestramente compuestos sin que por eso dejen de ser, sino antes al contrario, sean mejor aún, demostaciones de cómo obran los reactivos sociales sobre el espíritu de los que viven en sociedad.

La ejecución dada anoche por la compañía del Sr. Donato Jiménez á La zagala, fué buena. La Sra. Mesa aunque no son los papeles como el que representaba, de los que mejor le cuadran, estuvo muy acertada. El Sr. Morano, sobre quien recae el peso principal de la obra, interpretó con fortuna el extraño personaje de D. Baltasar y en el último acto estuvo admirablemente.

Los demás artistas, en particular las señoras Vedia, Cano y Sánchez y el Sr. Porrredón, muy bien.

El público aplaudió en las escenas principales á los acertados intérpretes de la obra, y al final hizo salir repetidas veces á la escena á la Sra. Mesa y al Sr. Morano, en medio de grandes aplausos.

Esta noche la hermosa obra de Echegaray De mala raza.

Incendio—Ayer de madrugada, se declaró un violento incendio en el taller de carpintería que en la calle Levante número 5, tiene establecido D. Mateo Marín Pérez, quemándose toda la madera almacenada y los enseres y útiles del taller.

El incendio notó el sereno Manuel Mal-

var, é inmediatamente dió aviso á los talleres de la Sociedad de Aguas, y serenos de las demarcaciones próximas para que corriesen la noticia á las autoridades.

Aunque las mangas de riego, se colocaron á los pocos momentos en las bocas inmediatas al taller incendiado, como no había agua, de nada sirvieron, pues cuando ya el incendio estaba casi extinguido, por consumción, llegó el agua.

Desde los primeros momentos, el incendio revistió aspecto imponente, amenazando propagarse á las casas inmediatas, si bien no llegó á ocurrir, gracias á los gruesos muros medianeros.

Los vecinos de las casas colindantes, presas de gran pánico, ayudados de los serenos y otras personas, sacaron sus muebles de la calle en evitación de que se propagase el fuego á sus hogares, y sus ajuares fuesen pasto de las llamas.

El arquitecto Sr. Esteve, que se personó allí desde los primeros momentos, se esforzó en el cumplimiento de su deber, pero como se carecía de personal y el material para esos casos, sus órdenes se cumplían con grandes deficiencias.

Como las llamas se veían desde los patios de las casas números 3, 5 y 7 de la calle Higuera, se decidieron sus moradores á abandonarlas.

En resumen, un incendio que debido á la escasez de agua ha tenido más importancia de la que en realidad debiera.

Al lugar de la ocurrencia, acudió el alcalde Sr. González Hontoria, el primer teniente alcalde Sr. García Pérez, varios concejales, el Juez del distrito de Santiago señor Pineda, actuario Sr. Aguayo, jefe de la guardia municipal Sr. González, con todos los inspectores de serenos.

Varias parejas de la Guardia Civil, que acudieron, cuidaron del orden.

Parece que el taller incendiado estaba asegurado. El Sr. Marín y su familia estaba en Sevilla pasando la feria.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 30 de Septiembre.

Table with 2 columns: Ptas. Cms. and amount 7.215'52

Por la guardia municipal fué ayer detenido un individuo que en estado de embriaguez promovió un escándalo, y otro por insultar á otro en la calle Larga.

En Palma del Río ha recibido cristiana sepultura, según noticias de allí recibidas, el cadáver del señor D. José Gamero Cívico, hermano del conocido ganadero don Luis y del señor marqués de Montesión.

La situación de la clase obrera de Praderes (Sevilla), continúa siendo apuradísima. Los trabajadores recorren la población pidiendo limosna y el día 27 un grupo de 15 ó 20 hombres se apoderó á viva fuerza de una carga de pan que era conducida al mercado.

La guardia civil de Gilena se personó en la citada villa de Praderes, haciendo pesquisas; para descubrir y detener á los autores de este hecho.

Resumen de los jornales satisfechos por esta Depositaria de mi cargo en la semana que termina hoy día de la fecha:

Table with 3 columns: Peonadas, Lugar de las obras, Ptas. Cts. (e.g., 34 Limpieza y riego de las calles, 85; 6 Ronda, 13'50; 6 Arrecife de los Alunados, 6; etc.).

Jerez 30 de Septiembre de 1905.—El Depositario, M. Garcia Arquedo.—V.º B.º El Alcalde, Julio González.

Desde mañana Lunes, las horas de despacho en los Juzgados de primera instancia, serán de doce á tres de la tarde.

Marchó á Madrid, el artista pintor D. Ambrosio Romero Guerra.

Pensión—Se concede la pensión anual de 540 pesetas á la vecina de Jerez D.ª María del Carmen Oliva López de Soria, en concepto de huérfana viuda del teniente coronel D. Francisco J. Oliva Alvarez, debiendo percibirla por la Delegación de Hacienda de Cádiz



La lectura queda en el aire para otro día pendiente sobre la cabeza de uno como la espada de Damocles.

Otros más modestos en sus pretensiones, se limitan, cuando más molestan, á visitarle á uno para pedirle dos pesetas.

Estos suelen echárselas de francotes y sencillos, y si dan en este visiteo á menudo, como suele ocurrir, es una diversión; hasta que la víctima se cansa y corta por lo sano el diálogo, que poco más ó menos es este:

—Buenas tardes, D. Homobono. ¿Cómo está usted? ¿Y la señora? ¿Y Fernandito?

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.---CÁDIZ.

Tenemos el gusto de participar a nuestra distinguida clientela haber recibido el gran surtido en novedades para la próxima estación de Invierno. Magníficas colecciones en PAÑOS PARIS AIGLOUS lisos y plissados, CACHEMIRES y CHEVIOTES DRAPIER para trajes de levita, SATINES, SOIE y LIBERTY POPELINES Y GRANITÉS INGLESES.

Extenso surtido de peletería en todas formas, como así mismo BOAS y ETOLES de lo más nuevo y elegante. Últimas creaciones en ABRIGOS, REDINGOTES, PALETOTS CARRIKS MACFERLANDS modelos exclusivos para esta casa de las más acreditadas modistas de París.—Completo surtido en telas para trajes de caballero.—Únicos depositarios de la casa Mancintosh y C.ª de Manchester para abrigos impermeables hechos a la medida.—MOQUETAS Y TERCIOPELOS, ABACAS, LINOLEUN Y ESTERAS MANDA.

Liquidación á mitad de precio en todas las existencias en Tapicerías y Peluches para muebles. D. Ricardo González, nuestro representante, se hospeda en el Hotel LOS CISNES.

Los niños que son débiles por cualquier causa—sea por nacer antes de tiempo, por tener una naturaleza raquítica, por la dentición, sarampión ó por otras molestias de la infancia—se crían fuertes y activos con el uso de la Emulsión Scott.

Calle de Sagasta, nº 14, Andújar (Jaén).
Noviembre 30 de 1904.

“Mi hijo Rafael, de 9 años, siempre ha sido un niño algo delicado, sufriendo mucho de anginas crónicas, debilidad general, desganó y con mucha propensión á resfriarse.

La Emulsión Scott ha obrado milagrosamente; Rafael come bien, ahora está fuerte y ágil, no se resfría con tanta facilidad y se encuentra enteramente mejorado de su antigua dolencia, las anginas crónicas.”—Rafael Rubio.

Acéite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable al paladar por el procedimiento original de SCOTT (usado solamente para la Emulsión Scott) y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, es un magnífico tónico y nutritivo, adecuado particularmente para los niños.

Obtenga la de Scott, y así asegura los buenos resultados—la curación.

Una botella de prueba por correo á los que envíen 75 céntimos por el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Mará, Calle de Valencia 533, BARCELONA.

Subasta.—En el “Boletín Oficial” de la provincia núm. 222, se publica el anuncio de subasta de las minas “La Constancia” y “Santa Clotilde” en término de Jerez de la Frontera y Cautá, respectivamente, la que habrá de celebrarse á las doce del día 18 Octubre próximo en el despacho del señor Delegado de Hacienda, bajo las condiciones que también se insertan en dicho periódico oficial.

Ha sido autorizado el ingeniero director de las Obras del Puerto de Sevilla para que después que asista al décimo Congreso de Navegación que se verifica en Milán visite los puertos de Francia, con el objeto de estudiar los sistemas de dragado análogos á los que se han de poner en práctica en la desembocadura del Guadalquivir.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul.
Vacío de los Depósitos á las siete del día de hoy 0'80 0/10
Id. de ayer 0'43 0/10
Perdido 0'37 0/10
Equivalencia del vacío en mpc. 3.360

Las llaves se abrieron el día de ayer á las 7, y se cerraron á las 16.—30, 1905.

Personas llegadas de Morón nos comunican que la crisis agraria se ha agravado allí mucho en los días últimos, aumentando el malestar que ya existía entre los tres mil obreros que sufren escasez ó hambre por falta de trabajo.

Agregaron que una de las pasadas noches acudieron dichos broceros en imponente manifestación al ayuntamiento, pidiendo socorros ó trabajo y que el alcalde y la mayoría de los concejales, careciendo de medios con que atender la demanda, han hecho renuncia de sus cargos.

Con tal motivo, desempeña interinamente alcaidía un concejal republicano.

Noticias de Sevilla:

SEGUNDO DIA DE FERIA

Como ayer, el tiempo fué hoy sereno y despejado por la mañana y nuboso, con marcadas tendencias á la lluvia, en las horas del mediodía.

La temperatura fué también hoy fresca con exceso durante la mañana y en las últimas horas de la tarde esto efecto de las chaparradillas que cayeron.

El real de la feria se vió esta mañana poco concurrido, hasta las nueve próximamente, hora en que comenzó á afuir el público y empezaron á llegar algunos carruajes.

Se notaba, sin embargo, á primera vista la falta de forasteros, elemento importantísimo que todos los años prestaba vida y animación á la feria y constituía para la ciudad una fuente abundante de ingresos.

Este año, aparte los tratantes, ganaderos y agricultores que han venido con fines exclusivamente mercantiles, y los aficionados de los pueblos próximos que acuden á la capital en estos días para asistir á las corridas de toros, puede decirse que la afluencia de forasteros ha sido nula.

En el mercado se nota durante la mañana de hoy mayor animación que ayer.

Observábase en los tratantes deseo de efectuar compras; la demanda que ayer fué casi nula, según digimos, se hizo hoy más activa; pero los vendedores exigían precios muy altos y esto, unido al mal estado en que en general se encuentran los ganados, impidió que se realizaran muchas transacciones.

Más activa que para ninguna otra clase, fué la demanda para el ganado de cerda, que es el que ha tenido mayor y más fácil salida en el mercado.

En el mercado entró esta mañana el siguiente número de cabezas de ganado:

Por la fábrica de Tabacos: caballar, 317; mular, 508; asnal, 343; vacuno, 360; lanar, 415; de cerda, 3.675 y cabrío, 319.

Por Eritaña; caballar, 235; mular, 508; asnal, 310, vacuno, 778; lanar, 5.245; de cerda, 2.235 y cabrío, 1.210.

Por el cuartel de caballería: caballar, 184; mular, 329; asnal, 100; vacuno, 215; lanar, 700; de cerda, 807 y cabrío, 595.

Por la Enramadilla: caballar, 342; mular, 238; asnal, 189; vacuno, 619; lanar, 1.368; de cerda, 1.348, y cabrío, 514. Total, 24.807.

—Hemos oído decir que la Real Maestranza de Caballería ha adquirido la iglesia capilla de Jesús situada en la calle de su nombre con objeto de dar culto en ella á su excelsa Patrona Nuestra Señora del Rosario.

—Por la Audiencia territorial de Sevilla se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde de La Roda, señor Sánchez Pleité, á instancias del señor Pozo, que acusa á aquel del delito de injuria.

—Lo que más seduce en la mujer es la boca... con ella sonríe, con ella reza, con ella beza.

Sin dientes no hay boca, sin boca no hay mujer, sin mujer no hay amor, sin amor no habría mundo...

Vaya, señores, que admira, la íntima relación que hay entre el Licor del Polo de Orive, y la Creación!

Anuncios de interés

Real Academia de Música de S. Isidoro

BAJO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL CONSERVATORIO DE MADRID. Plaza del Progreso núm. 7.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1905 á 1906, de las asignaturas de Solfeo, Piano, Violín, Flauta, Harmonía y Canto.

Honorarios: 5 pesetas mensuales. Horas de Secretaría: De 8 á 9 de la noche. Jerez 12 de Septiembre 1905.—El Secretario, Emilio Rivelott.

NODRIZA Antonia Suárez, de 22 años de edad, solicita casa para criar. Vive, Lealés núm. 16.

HENO Y ALGARROBAS. Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.

Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

Se arrienda en precio módico la casa núm. 8 de la calle de San Fernando (Plaza de Peones).—Darán razón Francos, 28.

SE DESEA un meritorio para casa de extracción.—En la imprenta de este periódico darán razón.

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanitizar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, intercaladas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3ª litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

Se alquilan dos partidos de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construidos á la moderna, completamente independientes y con buenas luces; y también una accesoria en la calle Santa María.—Darán razón, Honda, 3.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación.

Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18

Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo.

Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.



JUELEO—Santo Angel de la Guarda. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY—Nra. Señora del Rosario, y San Remigio, ob. y cf.

MAÑANA.—Los Santos. Angeles Custodios. Capilla Auxiliar de la Yedra.

El día 30, después de las oraciones, comenzó la novena de la Santísima Virgen del Rosario que se venera en esta capilla, cantándose los misterios y habiendo plática á cargo de varios señores sacerdotes.

Mañana, primer Domingo de Octubre, fiesta de Nra. Señora, se cantará á las ocho misa solemne, siendo de comunión general para el Apostolado de la Oración é Hijas de María establecidas en esta iglesia.

Lijestá de Santo Domingo.

Mes de Octubre consagrado al Santo Rosario.

Desde el día 1.º de dicho mes comienzan los ejercicios solemnes que se celebrarán todos los días á las siete de la tarde.

El día 1.º en que la iglesia celebra la fiesta del Santo Rosario, á las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión general para los cofrades, terciarios dominicos y demás fieles: á las once, Misa solemne, en la que se ejecutará á cuatro voces la gran Misa de Bajos del maestro Eslava. El panegírico de este día y sermones de la novena, que empieza el día 2, estarán á cargo del sabio y eminente orador sagrado Sr. Ldo. D. Rafael Rodríguez García, Cura Rector de la Parroquia de Santiago.

A las seis y media de la tarde saldrá la procesión del Rosario, recorriendo la carrera siguiente: calle Larga, Honda, Medina, Santísima Trinidad, Plaza de las Angustias, Cánovas del Castillo, Alfonso XII, Lancería y Larga. Se publica el exorno de ventanas y balcones en las casas del tránsito de la población.

Weyler en Barcelona. Madrid 30, á las 16'10. Llegó á Barcelona el Ministro de la guerra. Mañana por la noche saldrá para Madrid.

Consejo pleno. Madrid 30, á las 16'25. El Lunes próximo se celebrará Consejo de Ministros para tratar de los proyectos que se presentarán á las Cortes y especialmente de los presupuestos.

Será el primer consejo en que desde Julio se reúnan todos los ministros, pues para esa fecha ya

Obstáculo volado. Madrid 30 de Septiembre de 1905, á las 9. Ha sido volado el vapor Cha-

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Obstáculo volado.

Madrid 30 de Septiembre de 1905, á las 9.

Ha sido volado el vapor Cha-

Academia-Colegio de San Pablo

Tornería, 5.—San Marcos, 1.—Gibraleón, 4.—JEREZ.

PÁRVULOS—1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA—CARRERAS ESPECIALES

Enseñanza no oficial (libre)

Una vez más podemos consignar que el éxito alcanzado en los exámenes del presente curso supera á los obtenidos en años anteriores, y demuestra que nuestros procedimientos, métodos y amor á la enseñanza producen siempre el apetecido resultado, que en Junio y Septiembre de 1905 ha sido el siguiente:

Premios.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
2	15	20	67	2	104

Además el alumno D. Antonio Chacón ha terminado la carrera de Piloto en sólo diez meses, con brillantes ejercicios.

Como tanto se abusa del anuncio, desfigurando á veces la verdad, pudiera darse de la exactitud de los datos consignados, y para ello entregamos gustoso á todo el que lo desee, relación de los alumnos, con las notas obtenidas en cada asignatura para que lo puedan comprobar en la Secretaría del Instituto.

Los buenos resultados obtenidos por esta Academia-Colegio en la Segunda Enseñanza son debidos en gran parte á los procedimientos prácticos y especial esmero con que atendemos la Primera Enseñanza en sus tres ramas: Párvulos, Elemental y Superior.

HONORARIOS: Párvulos, cinco pesetas; Enseñanza Elemental y Superior, diez; Segunda Enseñanza, veinticinco; Carreras especiales, cuarenta, cincuenta y sesenta pesetas.—Alumnos Internos, medio-pensionistas y Externos.—Para más detalles, pidase el Reglamento.

than que obstruía la navegación en el Canal de Suez.

El Rey en Biarritz. Madrid 30, á las 9'35.

El Rey estuvo ayer tarde en Biarritz asistiendo al concurso hípico. Regresó por la noche á San Sebastián.

Buen acuerdo. Madrid 30, á las 10.

Con motivo de los continuos escándalos que promueven en Valencia los bandos republicanos de blasquistas y sorianistas, el Gobernador ha adoptado severas medidas para terminar de una vez con tales desórdenes.

Azúcar barata. Una importante casa azucarera de Paris ha suspendido pagos.

Bien dirigida.—La navegación por el Canal. Madrid 30, á las 15'10.

La voladura del vapor Chathau que obstruía el Canal de Suez, fué dirigida por los ingenieros de la compañía del Canal y ejecutada con gran éxito, siendo muy escasos los daños causados en las obras del Canal.

No quedará libre hasta dentro de tres días. Numerosos buques esperan poder continuar su viaje.

Efectos de la alianza. Madrid 30, á las 15'45.

En la Bolsa de Tokio ha producido gran efecto la publicación del texto de la alianza anglo-japonesa.

Weyler en Barcelona. Madrid 30, á las 16'10. Llegó á Barcelona el Ministro de la guerra. Mañana por la noche saldrá para Madrid.

Consejo pleno. Madrid 30, á las 16'25. El Lunes próximo se celebrará Consejo de Ministros para tratar de los proyectos que se presentarán á las Cortes y especialmente de los presupuestos.

Será el primer consejo en que desde Julio se reúnan todos los ministros, pues para esa fecha ya

habrán regresado Weyler, García Prieto y Mellado.

El regreso de la Corte. Madrid 30, á las 16'40.

A la hora anunciada, siete y cuarto de la mañana salió de San Sebastián el tren real conduciendo á la Corte.

Las autoridades y el pueblo de San Sebastián hicieron á la familia real una cariñosa despedida.

El tren llegará á Madrid á las diez de la noche.

Sin novedad. Madrid 30, á las 18'30.

El tren real pasó sin novedad por Burgos y Valladolid. En todas las estaciones han sido saludados los reyes por las autoridades y numerosa concurrencia.

Cotización de la Bolsa de Madrid. D. a 30 de Septiembre de 1905.

4 0/0 interior al contado 79'70
Id. fin de mes corriente firme 79'72
5 0/0 amortizable 99'00
Mercado firme.
Acciones del Banco Hipotecario 00'00
Cédulas al 4 0/0 000'00
Idem, ídem al 5 0/0 000'00
Acciones del Banco de España 430'00
C.ª Arrendataria de Tabacos 388'00
Operaciones de préstamos y de crédito 5 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO
Paris á la vista. 30'45
Londres á la vista. 32'00

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy por la compañía cómica-dramática que dirigen los Sres. Donato Jiménez y Francisco Morano, y en la que figura de primera actriz la Sra. Pascuala Mesa.
El celebrado drama en tres actos y en prosa original de D. José Echegaray, titulado De mala raza.
La graciosa caricatura en un acto y en prosa original de D. Mariano Barranco, titulada Los Martes de las de Gómez.
A las nueve menos cuarto.
Precios.—Palco con 5 entradas, 20 pesetas. Butaca de patio, 3. Idem de tertulia, 2'50. Delantero de galería, 1'50. Galería 0'75. Delantero de paraiso, 0'75. Paraiso 0'50. El timbre á cargo del público.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica.

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto, pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintinueve modelos a 250 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE—29. Jerez de la Frontera.

HARINA LACTEADA NESLEY

Se vende en todos los establecimientos a 7 reales bote LA MEJOR CLASE CONOCIDA

AGENTE PARA SU VENTA EN ESPAÑA,

ANSELMO MATEO, JEREZ DE LA FRONTERA

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

Las Píldoras Purifican la Sangre, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son insuperables para

El Ungüento no Tiene Rival

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 73, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.



CARBONYLE

El mejor conservador de la madera, la protege contra la podredumbre y efectos de la humedad. Los rodrgones, estacas, soportes de árboles pintados al CARBONYLE duran 20 años sobre la misma punta. Los establos cuadras, gallineros pintados al CARBONYLE están desinfectados para siempre de insectos y enfermedades.

Depósito exclusivo: Droguería Central, Santa María, 25 y Cerrón, 25 y 27.—Jerez de la Frontera.

IMPRESA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.



SERVICIOS

DE LA COMPañIA TRASATLántICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPañIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

LA NEW-YORK

COMPañIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

EDICIÓN CORRIENTE

200 cuadernos con cuatro láminas en fotograbado y un pliego de texto a una peseta cada cuaderno, que se reparte semanalmente a los suscriptores.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

María Ruiz González 4, CATALANES, 4.

Se limpian guantes blancos de pieles a precios muy económicos.

NO DEJEIS DE VISITAR

"EL ÁGUILA" Gran Bazar de ropas hechas y a medida

CADIZ.-SAN FRANCISCO, 25.-CADIZ

Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos.

ULTIMAS NOVEDADES.

25, San Francisco, 25.—Cádiz.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas, 39.—Madrid En Jerez, droguería de A. Barrero.

LA INSTRUCCIÓN DEL OBRERO

Tratado de Aritmética elemental para uso de la clase obrera.

Esta obra del profesor D. Manuel Bellido y Valiente, que no tiene otro objeto que facilitar a la clase obrera el conocimiento de los principios y reglas de la Aritmética, ha comenzado a publicarse y se encuentran de venta los siete primeros cuadernos en la Librería, Larga, 33, al módico precio de 25 céntimos cada uno.

TALONARIOS

para la introducción de mostos

En la imprenta de este periódico se hacen a precios módicos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 30.

6:00 de la mañana. 11:00 de la mañana 12:15 de la ídem. 2:00 de la tarde. 3:15 de la tarde. 4:30 de la ídem.

CLASE DE FRANCÉS

FOR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSE

Lecciones a domicilio.—Precios económicos

Alameda de las Angustias, 11

Enseñanza de francés

casí de balde.—Arcos, 22, principal.

SE VENDE

una instalación nueva de gas, con dos luces cocina y anaife de plancha.

En la imprenta de este periódico informarán.

Consulta médico-quirúrgica,

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 a 12.

Visita a domicilio, a todas horas.—Francos núm. 31.

La Asociación Jerezana de la

Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 108.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 36

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 696

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 100.

Socorros provisionales, 4.

Transeantes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extracto diario, 0.

Total de individuos socorridos, 744.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito.	Mito.	Día.	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito.	Mito.	Día.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
S. Agnada		15 48	7 5	9 51	18 31	Doz Hermanas	9 59	15 43			6 23
S. Fernando		16 1	8 57	10 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 52
Puerto Real		16 4	9 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 25	19 55	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)		16 51	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 8
Jerez		17 16	9 5		21	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	8 30
El Cuervo		17 35	9 24		21	El Portal	13 40	18 40	8 59	15 54	
Lebrija		17 59	9 49		21	P. Sta. Maria	13 54	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas		18 14	10 6		21	Puerto Real	14 3	19 15	9 33	16 33	
Alcantarillas		18 14	10 6		21	San Fernando	14 27	19 35	10 4	16 59	
Utrera		18 14	11 26		21	S. Agnada	15 15	19 55	10 25	17 20	
Doz Hermanas		18 14	11 26		21	Cádiz	15 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) S.		19 31	11 45		22						

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.		
Puerto Santa Maria	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 20	17 20
Rota		10 23	20	La Jara		6 25	17 25
La Ballena		10 37	41	Chipiona		6 39	17 37
Chipiona		10 47	55	La Ballena		6 50	17 52
La Jara		10 52	55	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa Maria	Llegada.	7 45	18 45